

# Doctrina

## El Dato Personal Alimentario (DPA)

Francisco Almodóvar y Nuria Amarilla

“Ingerimos en nuestra vida alrededor de 100 toneladas de alimentos, que tienen gran influencia sobre nuestro estado de salud. Entre las patologías comunes que podrían prevenirse con una alimentación adaptada a nuestras características genómicas están la diabetes, la hipertensión o las enfermedades cardiovasculares” (José Antonio Quesada, Presidente de la Sociedad Española de Nutracéutica Médica).

La nutracéutica médica se dedica a la investigación y al desarrollo de productos químico/biológicos, constituyentes naturales de los alimentos que demuestren aportar beneficios en la prevención e incluso tratamiento de determinadas enfermedades.

La nutrigenómica, por su parte, trata de la interacción de los alimentos con el organismo y las diferencias entre individuos ante los mismos productos. Aplica tecnologías de la genómica funcional, la bioinformática y la biología molecular, junto con otras técnicas epidemiológicas, bioquímicas y nutricionales.

Tanto la nutracéutica como la nutrigenómica, disciplinas muy novedosas (datan sus inicios en el 2002), nos llevan hacia la alimentación personalizada basada en la información. Una dieta personalizada puede prevenir o retrasar el desarrollo de enfermedades vinculadas con la presencia de determinados genes. Asimismo, por ejemplo, los niveles de colesterol y triglicéridos, así como catarros y alergias, pueden regularse con el consumo de lipoproteínas extraídas de especies marinas.

Japón, EEUU, Nueva Zelanda y Países Bajos ya han iniciado programas nacionales que incluyen proyectos de nutrigenómica y nutracéutica, con la finalidad de realizar ajustes personalizados en el campo de la nutrición, y así poder mejorar la salud pública de la población. La UE, por su parte, ha puesto en marcha la Red NuGO (Red Europea de Investigación de Excelencia sobre Nutrigenómica). Para los expertos, el avance en

la nutrición personalizada abre la puerta para que en determinadas enfermedades la dieta pueda llegar a constituir un tratamiento complementario, o incluso sustitutivo, de la administración de fármacos. Y nosotros nos preguntamos: ¿Podrá llegar a quitar cuota de mercado a los medicamentos? ¿Tendrán que buscar alianzas la industria farmacéutica y la industria nutracéutica (“nutraceuticals”) para investigar, producir y comercializar “farmacoalimentos”?

“Dime qué comes, y te diré quien eres”, podría ser el eslogan de una campaña de adelgazamiento o mantenimiento del peso corporal. También hay estudios que indican que la comida puede modular, incluso, nuestro comportamiento. En definitiva, si la investigación en nutrigenómica y nutracéutica avanza, la captación, utilización y tratamiento de datos personales va a ser esencial en muchos aspectos, dependiendo del agente implicado en la cadena de información alimentaria. Veámoslo, agente por agente:

- La industria alimentaria: la alimentación personalizada basada en la información requiere de la industria alimentaria una fuerte inversión (capital, gestión, humano) en captación y tratamiento de datos personales de los ciudadanos-clientes-consumidores, ya que de los mismos, va a depender la calidad de la información alimentaria que proporcionen junto con sus productos. Y esta información en salud alimentaria tiene que ser adecuada, veraz, actualizada y responsable. De la correcta utilización de los datos recogidos dependerá en gran parte la responsabilidad legal futura por la información alimentaria. Por ejemplo, ¿tendrá la industria alimentaria derecho de acceso a biobancos para investigar en dietas personalizadas, si cuenta con el consentimiento del ciudadano-cliente-consumidor y/o paciente?

-Los profesionales sanitarios: como agentes responsables de la educación y promoción de la

salud, tienen que tener en cuenta que la salud alimentaria es muy importante. El conocimiento sobre genes, hábitos de vida y alimentación del paciente tiene que llegar a estos profesionales a medida que se vayan descubriendo y concretando dietas personalizadas. La utilización de las historias clínicas, genéticas y farmacoterapéuticas tienen que complementarse con una historia alimenticia, en aras de detectar problemas de interacción de fármacos y alimentos, así como otros aspectos medioambientales que afecten a la salud, y que se irán descubriendo poco a poco.

- Las autoridades públicas de control y supervisión de alimentos: las agencias de salud y seguridad alimentarias tendrán un importante reto, como es informar a los ciudadanos sobre dietas personalizadas, a la vez que, controlar y supervisar que esas dietas personalizadas respondan a una investigación seria y responsable, que respete la legislación en protección de datos y en investigación biomédica y bioalimentaria.

- La industria farmacéutica: debido a la importancia de la interacción de fármacos y alimentos la industria farmacéutica necesita datos personales terapéuticos (integración de las historias clínicas, genéticas y farmacoterapéuticas de una persona para ofrecerle una información terapéutica de calidad en un contexto de medicina personalizada) y también, a medida que avancen los conocimientos, necesitará del historial alimentario del ciudadano, el cual ha de consentir el acceso al mismo.

- Los puntos de venta: la comercialización de productos destinados a dietas personalizadas tendrá que respaldarse con unos conocimientos adecuados en alimentación por parte del vendedor, el cual no debería limitarse sólo a vender sino también a aconsejar, valorar si ese producto es adecuado a un perfil genético determinado, etc. Ellos también forman parte de la cadena de responsabilidad contractual por la información alimentaria que proporcionan sobre los productos destinados a dietas personalizadas.

- El ciudadano: En el contexto actual, el ciudadano, empieza a concienciarse de la importancia de "gestionar su información personal".

El escenario que hemos expuesto es de futuro. Y, evidentemente, no sabemos lo que tardarán en consolidarse las disciplinas de la nutracéutica, nutrigenómica, nanotecnología aplicada a alimentos (nanofood) y otros descubrimientos y avances científicos que se vayan produciendo. Pero sí intuimos que tanto la medicina como los alimentos personalizados basados en la información llegarán, y que el derecho a la información en salud alimentaria debe ser un derecho fundamental en salud para el ciudadano del siglo XXI, como ya lo es el de protección de datos personales.

Concluimos con nuestra definición de Dato Personal Alimentario (DPA): es aquella información concerniente a personas físicas identificadas o identificables, que necesitan los agentes que intervienen en la vida del alimento, para llevar a cabo una información en salud alimentaria adecuada, veraz, actualizada y responsable.

El DPA supone, en definitiva, la integración de la historia clínica, genética, farmacoterapéutica y alimentaria de una persona para aportarle una información alimentaria lo más personalizada posible, que cumpla con todas las garantías éticas y legales.

Publicaciones relacionadas ([www.eupharlaw.com/publicaciones.asp](http://www.eupharlaw.com/publicaciones.asp)):

- El Dato Personal Terapéutico. Ed. Eupharlaw. Madrid, 2005
- El Derecho a la Información en Salud Alimentaria. Ed. Eupharlaw. Madrid, 2006.

*Francisco Almodóvar es responsable del área de Protección de datos de Europharlaw y Nuria Amarilla es responsable del área de Salud Alimentaria de Europharlaw*

## EU FOOD LAW

### EXPERT ANALYSIS OF EUROPEAN FOOD LEGISLATION

Published weekly in print and online, **EU Food Law** has been providing news, analysis and expert insight on food policy across Europe. Featuring up to the minute coverage that is widely read by senior people at the European Commission, national food authorities, the European Food Safety Authorities as well as top executives in the food industry. **EU Food Law** ensures you stay up-to-date with all the latest developments in food law in Brussels and the Member States.

For a **FREE** sample copy of **EU Food Law**, contact the Marketing Department:  
Phone: +44 (0)20 7017 7500 Fax: +44 (0)20 7017 7599  
E-mail: [marketing@agra-net.com](mailto:marketing@agra-net.com) [www.agra-net.com/FL](http://www.agra-net.com/FL)